

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.
La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se hará la crítica de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.	0'50 pesetas
Id. id. trimestre.	1'50 »
Id. id. un año.	6'00 »
Pagando un año anticipado.	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	

EXAGERACIONES

Asi llaman algunos, más de los que fueran de desear, ciertamente, á las indicaciones, que, en asuntos de Religión y Moral, hace LA VICTORIA, cumpliendo con su deber de periódico católico y en uso de un perfectísimo derecho.

¿Que, al ver la gravísima y escandalosa profanación de los dias festivos, protesta contra ella, advirtiéndole á los que la perpetran, especialmente á los que la mandan y ordenan, del enorme pecado que cometen, y de las desastrosas consecuencias, que puede traer, para amos y obreros, el que estos últimos se enseñen á faltar al tercer mandamiento de la Ley de Dios con esa facilidad que horroriza, de lo cual deducirán tal vez, con su lógica frecuente, que lo mismo pueden faltar á otros mandamientos, al séptimo, al quinto, y acaso contra sus mismos amos...?

—Exageraciones.

¿Que, ante las blasfemias y heregias de ciertos periódicos, de las cuales, si hubieran sido inadvertidas, después que los católicos se las han hecho notar, se hubieran retractado inmediatamente, lo que no consta, ni mucho menos, levanta su voz humilde, pero enérgica, diciendo á sus lectores católicos que no deben prestar apoyo, comprar, ni leer esos periódicos hereges y blasfemos, porque, entre otras muchísimas razones, que bien se les alcanzan, así lo piden su profesión de católicos, la razón natural, el sentido común y la más rudimentaria lógica?

—Exageraciones y nada más que exageraciones.

¿Que, sabiendo que el teatro actual, en vez de ser escuela de moralidad y buenas costumbres, es ordinariamente cátedra de corrupción y enseñanza de los más inmundos vicios, advierte á las familias cristianas que se enteren bien de cuales funciones son inmorales, para no asistir á ellas, ni consentir que sus hijos asistan?

—También exageraciones.

¿Que, estando convencida, como lo están sus mismos defensores, aunque otra cosa manifiesten, de los peligros que para el pudor y la honestidad tienen los bailes modernos, los desaprueba y combate, especialmente los de máscaras, y especialísimamente los llamados infantiles por inmorales, antihigiénicos y ridículos?

—Un atajo de exageraciones.

¿Que, recordando las obligaciones de los católicos respecto al ayuno y abstinencia, dice que todos los que se hallan en edad competente y no tienen legítimo impedimento están obligados á ayunar cuando lo manda nuestra Santa Madre Iglesia, igualmente que á no comer de carne en todos los dias en qué está prohibido, á no ser que tomen la bula, y, aun teniéndola, han de abstenerse en los que en la misma se exceptúan, no pudiendo, además, promiscuar en ningún dia de ayuno, ni domingo de Cuaresma?

—Continúan las exageraciones.

¿Que, siguiendo las enseñanzas de Reverendísimos Prelados, entre otros nuestro excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, en su última Pastoral, leída en las parroquias de la diócesis, re prueba el novísimo y divertido medio de practicar la caridad con funciones y espectáculos?

—Vaya, vaya; más exageraciones.

Etc., etc., etcétera.

En fin, que para esos señores católicos, no exagerados, todo son exageraciones.
Y lo que desearian es que LA VICTORIA no

se metiera en esas y otras cosas, sinó que, poniendo por obra los cómodos y sustanciosos procedimientos oportunistas, convencionalistas, transaccionistas ó *pancistas*, que hoy se estilan, derivados de la famosísima fórmula del *laissez faire, laissez passer*, entrara con todas como la romana del diablo.

Lo cual que no puede ser, señores.

LA VICTORIA, al «meterse» en esas y otras cosas, no hace más que repetir lo que ha aprendido de labios y plumas autorizados, exponer, aplicándola á veces á casos particulares, la doctrina católica.

Señores católicos del *justo medio*—que bien se ve que será medio, pero injusto—señores católicos *sensatos y prudentes*:

¿Seriais capaces de probar que las que vosotros llamais *exageraciones* de LA VICTORIA están en desacuerdo con el común sentir de los teólogos y moralistas católicos?

¿Seriais capaces de hallar contradicción entre el Catecismo y las *exageraciones* de LA VICTORIA?

Ea, pues, señores míos; si estais conformes, como no podeis menos de estarlo, porque sois católicos, con cuanto me permito manifestaros, sólo que os duele que os diga la verdad, lo cual no tiene nada de particular, porque, hablando con franqueza, á todos nos sucede lo mismo; si comprendéis, que sí comprendéis en vuestro claro criterio, que, como católicos, debéis hacer ú omitir lo que os digo, sólo que os detiene, por ejemplo, para dejar de trabajar en dia de fiesta, el dinero que, no trabajando, perdeis, y para arrojar lejos de vosotros esos malos periódicos, el que os privareis de sus noticias, que, un poco mejor ó un poco peor, algo más tarde ó algo más pronto, podeis leer en otros periódicos, católicos; si para todo lo demás encontrais las mismas ó parecidas dificultades, acordaos de que de nada aprovecha al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma, y de que el que quiera practicar la virtud, que significa fuerza, y trate de verdad de ir al Cielo, tiene que hacerse violencia; y que... pronto nos moriremos.

Pedid á Dios que os ilumine y ayude, y perdonad si con lo escrito os ha molestado en algo

LA VICTORIA.

AHORA RESULTA.....

Pues ahora resulta que todo eso de la libertad, el progreso moderno y la civilización idem, sólo ha servido para coronar el siglo diecinueve con la obra más inicua que registra la historia, ó sea la *paz* que nos imponen, expoliándonos, como los ladrones en cuadrilla, los yanquis, los grandísimos yanquis de la grrran república norteamericana.

Ahora resulta que eso de que la república era el reinado de la libertad, la igualdad y la fraternidad, es uno de tantos sarcasmos arrojados por la democracia moderna á la frente de la dignidad y la justicia humanas.

La grrran república no nos dejará mentir y nos lo demuestra á zapatazo limpio.

Ahora resulta que los supremos ideales de la civilización que han cantado desde Castelar al último escritor hortera, consisten en proclamar el imperio de la fuerza sobre la santidad del derecho.

Ahora resulta que el humanitarismo filantrópico, pregonado por los liberales y republicanos de España y América, permite y aplaude que se arroje de su casa á todo un pueblo enfermo y se tire á los mares en inmundos barcos, sin

siquiera compadecerse de ellos, á los heridos y moribundos.

Ahora resulta que el famoso principio de *no intervención*, preconizado por el liberalismo para preparar y consumir el despojo del Patrimonio de San Pedro, principio que liberales y republicanos pusieron por las nubes y santificaron, es un principio estúpido, inícuo y brutal, en cuya virtud la honra, los derechos, los intereses, el porvenir y la vida misma de las naciones secundarias, estan á merced de la voluntad, de la codicia, de las concupiscencias, de los antojos y caprichos de las naciones fuertes.

Ahora resulta que los famosísimos *derechos del hombre*, cuya proclamación celebró la Revolución guillotinando á un sin fin de franceses y poniendo fuego en toda Europa, sólo sirven para que los yanquis, digo liberales, de España, hagan tabla rasa de todos los derechos y se merienden cuanto les hace boca, y los liberales, digo yanquis, de América, completen la obra merendándose nuestro imperio colonial.

Ahora resulta que no hay más ley que la voluntad de Sagasta en el interior y el apetito salvaje de los yanquis en el exterior.

Ahora resulta...

Pues ahora resulta que nosotros hemos tenido siempre y tenemos ahora plena razón al abominar del liberalismo, del progreso y la civilización moderna, que, como ya ven hasta los ciegos, son tiranía, retroceso y barbarie *ilustrados* y *alumbrados* con las siniestras y tenebrosas *luces del famoso* y jamás como se debe *ponderado* siglo XIX.

Y ahora resulta que se han lucido los liberales españoles de buena fe, si alguno queda, que estaban locos, tontos ó chiflados con todas esas zarandajas.

¿Resultará, por fin, después de tantas «resultancias», que acaben de salir de su demencia, tontería ó chifladura?

Dios lo quiera en su infinita misericordia.

D. DE L. Y A.

SABIOS Y TONTOS

Es graciosísima la siguiente anécdota: Atravesaba juntos un rio caudaloso cierto personaje de campanillas y un pilluelo que guiaba la barca.

Por decir algo y pasar el rato, comenzó el personaje á examinar al muchacho.

—Muchacho ¿Sabes leer?

—No, señor.

—¿Y escribir?

—Tampoco.

—¿Y contar?

—Menos.

—De modo que si se ofreciese la ocasión no sabes echar una cuenta, ni hacer un garabato, ni leer una línea?

—Nada, ni una línea.

—¿Qué ignorancia! hombre, ¡qué ignorancia! Parece mentira que seais tan descuidados! Si á lo menos hubieses aprendido á leer, ¡podrías saber tantas cosas! Podrías saber gramática, geografía, historia; podrías saber cómo se ha hecho el mundo, lo que es el sol, lo que es la luna, lo que son las estrellas...

—¿Córcholis! ¿las estrellas también?—decía el chico con la boca abierta.

Y tan absorto se quedó pensando en las estrellas, que no vió una piedra que habia al paso de la barca y ¡pataplúm!, adiós barca y pasajeros.

Una vez en el agua, el granuja, que era listo y nadaba como un pez, en dos zarpadas ganó la orilla y se puso en salvo.

Pero volvió la cabeza y vió que su compañero el sabio manoteaba furiosamente presa del mayor apuro.

—¡Caballero!—gritó el pillete—¿es que usted no sabe nadar?

—No.

—Pues entonces ¿de qué le sirve á usted todo lo que ha aprendido? Con todo lo que usted sabe no le salva á usted la bula de Meco.

En efecto, no habían pasado dos minutos cuando el empingorotado personaje, con toda su gramática, historia, y geografía, se hundía en el abismo para no sacar más la cabeza.

Que es lo que le pasa al infinito número de gentes que atraviesan el río de este mundo cargados con el fardo de infinitos conocimientos: que *lo saben todo*, pero llega el momento de chocar la barca de la vida con el escollo de la muerte y ¡oh dolor! lo único que no saben es... nadar y guardar la ropa; es decir, salvarse.

Cuando era niño me enseñaron este cacho de filosofía positiva:

—«¿A qué está el hombre obligado primeramente?»

—A buscar el fin último para que fué criado.

—¿Y para qué fin fué criado?»

—Para servir á Dios en esta vida y verle y gozarle en la otra.»

Sin duda los pretendidos sabios ignoran esto y no meditan nunca aquella célebre quintilla:

La ciencia calificada
Es que el alma en gracia acabe;
Porque, al fin de la jornada,
Aquél que se salva sabe,
Y el que nó, no sabe nada.

ADOLFO CLAVARANA.

EL PAN DE SAN ANTONIO

Abiertos los cepillos el 13 del corriente, se halló la cantidad de 566 reales, que la Junta ha distribuido en la siguiente forma:

Para el culto del Santo, según voluntad de los donantes, 64.

Asilo de huérfanas, 30.

Hermanitas de los pobres, 30.

Conferencia de señoras, 30.

Id. de caballeros, 30.

Casa de Caridad, 15.

Hospital, 20.

Cocina Económica, 15.

A los niños pobres de la Doctrina, 80.

Y lo restante entre necesitados de la población.

He aquí las papeletas de gracias obtenidas.

—Glorioso San Antonio: Deposito para tus pobres, dos pesetas que te ofrecí, si salía bien en un negocio.

—Un ferviente devoto.

—Glorioso San Antonio: Por los favores que me has concedido te doy cincuenta céntimos para el pan de tus pobres.—Tu devoto P. G.

—Glorioso San Antonio: Te doy diez pesetas por un favor que te pedí y me concediste, cinco para pan de tus pobres y cinco para tu culto.—Tu devoto J. G.

—San Antonio bendito: Entrego tres reales para el pan de tus pobres.—L. S.

—San Antonio bendito: Por un favor que te pedí y me has concedido te doy cincuenta céntimos de peseta para el pan de tus pobres.—Tu devota I. H. A.

—Santo bendito: Te doy los cuatro reales que te ofrecí y las gracias por el favor recibido.—M.

—Deposito la limosna de quince céntimos de peseta que ofrecí si me encontraba, como encontré, una cosa que tenía por perdida.—Vuestra devota María L.

—Bendito San Antonio: Agradecida á los grandes favores que me has dispensado, te doy tres reales y otros tres para el pan de tus pobres.—V. C.

—A San Antonio doy para los pobres ocho pesetas por dos gracias obtenidas.—Una devota

—Por favores recibidos sin merecerlos os doy, Santo Paduano, dos pesetas para el pan de vuestros pobres.

—San Antonio bendito: Por el favor que te pedí y me concediste, de que pusieras á mi hijo bueno, te doy una peseta para pan de tus pobres.—Una devota

—Glorioso San Antonio: Entrego para el pan de tus pobres ocho reales por haber librado á mi hija de un gran peligro y dos reales que te ofrecí si salvabas á mi hijo de una enfermedad.—Tu devota L.

—Santo bendito: Deposito para el pan de tus pobres cinco pesetas que te ofrecí si podía lactar á mi hijo.—Tu devota L.

—Glorioso San Antonio: Os doy dos reales para vuestros pobres por haber librado á mi niña del peligro de muerte.—Agueda Martín Hernández,

—San Antonio bendito: Os doy veinticinco pesetas para vuestro culto ó para vuestros pobres, según lo que más falta haga.

—San Antonio bendito: Te doy cincuenta céntimos para que me concedas una gracia que te pido, si me conviene.—Una devota.

—Por un favor que pide una devota de San Antonio, si la conviene, un real.

—Glorioso San Antonio: Te doy gracias por los beneficios que me has concedido y veinticinco pesetas para tus pobres.—Una devota.

—Una peseta para el culto del Santo.

—Te ofrecí, Glorioso San Antonio, tres pesetas si me concedías una gracia, que te venía pidiendo hace tiempo, y, como me la has concedido, deposito la cantidad ofrecida.—Tu devota E. C.

—San Antonio glorioso: Por un favor que me has

dispensado y continúas dispensándome, deposito diez reales para tus pobres.—Una devota del Santo.

—Glorioso y bendito San Antonio: Por un beneficio recibido te da un real para tus pobres tu devota, —S. D.

—San Antonio bendito: Por una gracia que me habeis concedido os doy cinco pesetas para pan de vuestros pobres y además una misa que ya he mandado celebrar.—L. M.

NOTAS

Se suplica á los devotos del Santo que depositen las limosnas con sus correspondientes papeletas en el cepillo de gracias obtenidas, y las peticiones y ofrecimientos en el que está destinado al objeto.

También se ruega que las papeletas sean relativamente grandes y que su redacción esté suficientemente clara.

Se advierte, además, que sólo se publican las gracias obtenidas y no las peticiones y ofrecimientos por lo que conviene que vayan en papeletas distintas.

JUSTICIA

Béjar la necesita con urgencia, Béjar la reclama con perfecto derecho y es preciso que los obligados á dársela se la otorguen en plazo perentorio.

La vida es más cara que lo que podía ser en esta población, porque el Ayuntamiento se ha visto en el caso de elevar las tarifas de tributación por consumos al grado máximo, por exigirle así los apremios de la Hacienda y de la Diputación provincial.

Los servicios públicos son deficientes por tener el Concejo que dedicar los ingresos á satisfacer las referidas demandas.

El Municipio no puede hacer nada en favor de los obreros que carecen de trabajo, porque dichas reclamaciones no le dejan parar un céntimo en sus arcas.

Da vergüenza ver las vías públicas en deplorable estado y asusta pensar que puede llegar día, si la situación no termina, en que Béjar sea un pueblo abandonado é indefenso, porque la Corporación municipal se vea en la precisión de suprimir los cuerpos de policía y serenos.

Difícilmente habrá un Ayuntamiento más asediado y será raro exista Concejo que más obligado se vea á viajar para evitar embargos y prevenir ejecuciones cuyas consecuencias quien sabe si pudieran llegar hasta la alteración del orden público.

Es necesario que esta situación tenga fin, para que el Ayuntamiento pueda, según las iniciativas de sus individuos, desarrollar proyectos de mejoras públicas, y para que los artículos de consumos no alcancen el precio á que hoy se venden.

Es indispensable que esta situación termine para que sean menos sensibles las lamentables consecuencias de la prolongada crisis industrial que ha largos años padecemos.

Es urgente que esto acabe para que el Municipio atienda, como está obligado, á levantar las cargas de Beneficencia, no atendidas hoy oportunamente, porque todo el dinero que ingresa en la Depositaria es insuficiente para pagar lo que el Estado y la provincia piden.

No es la primera vez que nos expresamos en esta forma, llamando la atención pública acerca de la anormal situación del Concejo, llamamiento que repetimos para que, si hay alguien en cargado de hacer la justicia que pedimos, la haga, y si no hay en España quien nos oiga, que lo sepa el pueblo, para que, cuando lleguen las elecciones municipales, no se extrañe nadie de que no haya quien quiera ir á la Casa Consistorial, para no tener expuestos sus bienes al menoscabo de un embargo, por no poder pagar la enorme tributación que pesa sobre este infortunado pueblo.—M.

Contra la embriaguez

Artículo con gotas

Para corregir el feo vicio de la embriaguez, parece, á primera vista, que el procedimiento más eficaz sería dar mal vino; pero *es probado* que no hay un borracho que lo beba bueno; mas aún, que hay muchos beodos porque el vino es malo.

Queda, pues, demostrado que el procedimiento de vender mal vino no acaba con el vicio de la embriaguez, aunque, á la larga, acaba con los borrachos, cada uno de los cuales se va de este mundo con mucha más facilidad que vino, y á veces con mucho más vino que facilidad.

Para la sociedad culta y moderada, el espec-

táculo de la embriaguez ajena es muy repugnante, y así se explica que durante mucho tiempo y en muchas naciones, se hayan adoptado medidas encaminadas á poner coto á las borracheras.

En algunos países ha llegado la embriaguez á ser objeto de medidas de gobierno, y ha habido ministerio que *ha caído* por cuestión del vino, como un curda vulgar y *adocenado*... de copas.

Uno de los medios más originales que se han puesto en práctica, para corregir ese vicio malhadado, es el usado ahora en Berlín, pues, por lo visto, en el *Cerebro de Europa* también hace estragos el alcohol.

Una sociedad de templanza ha ideado ese medio, que consiste en lo siguiente:

Los miembros de esa asociación, provistos de excelentes máquinas fotográficas, de las llamadas *instantáneas*, se pasan los días recorriendo en todos sentidos las calles de Berlín.

En cuanto ven un *curda*, preparan la máquina. le enfocan... y ¡crac! obtienen uno ó dos *clichés* comprometedores.

Inmediatamente las fotografías son expuestas al público en la sala de la sociedad, donde la entrada es libre, y allí permanecen, sirviendo de diversión al público, los retratos de los borrachos, sorprendidos á lo mejor en uno de los más brillantes y elevados periodos de la borrachera.

—¡Hombre, aquí está Fulano!

—¡Toma, y es verdad! Y ¡qué buena la había pescado el pícaro!

—Efectivamente. Iba *escorado*.

—Y con viento contrario.

—Y con temporal de agua *ardiente*.

—¡Ja, ja, ja! ¡Qué borrachera más indecente y más subversiva! ¿Pero cuándo se corregirá ese hombre?

—Es incorregible... Pero mire, mire usted quién está también aquí.

—¡Zutano!

—El mismo y tampoco era mala papalina la que tenía.

—Es que las coge tremendas. Y fíjese usted, va descubierto. Se conoce que había perdido el sombrero.

—Claro, ya no le hacia falta, porque había perdido la cabeza.

Así los murmuradores se pasan las horas muertas en la sala de la sociedad de templanza, dándose el gustazo de sacar al prójimo unas tiras de piel ó de pellejo, mejor dicho, porque los fotografiados se han convertido en pellejos por el contenido.

Los retratos permanecen en la sala pública de la sociedad, hasta que el interesado, á quien por fuerza tiene que molestar esa publicidad inesperada, reclama su eliminación de aquella galería *sui generis*, y promete «comprimirse» en lo sucesivo.

No tiene más de malo que alguno que otro irá á prometer enmienda... dando traspies y echando baba.

—Yo... ¿sabe usted? no quiero que figure ahí mi retrato... porque ante todo el honor profesional... ¿entiende usted?.. No estoy conforme con ese retrato...

—¿Por qué?

—Porque en la postura que estoy retratado no se conoce bien que *era* la mona de manzanilla de Sanlúcar... y yo ¿sabe usted? la bebo de la buena, porque tengo allí un primo y... ¿sabe usted? Vaya, ahí va un cigarro, hombre... Yo tengo buen vino, ¡je, je! pero muy buen vino... Vaya, que *haya* salud...

¡Maldita borrachera!

A.

Ayuntamiento

SESIÓN DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1898

Presidió D. Juan Andrés Hernández y asistieron los señores García y Gomez.

Fue leída y aprobada el acta correspondiente á la sesión anterior.

Lorenzo Jimenez Antona, soldado repatriado del Ejército de Cuba, pobre y enfermo, solicita recursos para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Fue destinada su solicitud á la comisión de Beneficencia para ser informada, acordándose advertir al peticionario que debe presentar certificación facultativa.

Se dió cuenta de que la Diputación provincial reclama al Ayuntamiento siete trimestres del contingente provincial, indicando á la Corporación el procedimiento de apremio y embargo de bienes de los Concejales, si no se paga lo que el Concejo adeuda á la Excma. Colectividad de Salamanca.

Para que el Ayuntamiento pueda reunir, *sin apuros*, el importe del *piquillo* en cuestión, se le concede un plazo de DIEZ DIAS.

El Ayuntamiento quedó enterado. Se hizo presente que la subasta para la construcción de una fuente pública en el sitio de la Entrada no había tenido efecto por falta de licitadores, quedando acordado anunciar de nuevo la celebración del acto para el día 20 del actual.

También se dió cuenta de haber quedado instaladas tres lámparas eléctricas en el Juzgado de Instrucción.

Y no habiendo otros asuntos al despacho se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

Tres infelices repatriados procedentes de Huelva llegaron el día 16 del actual á esta estación ferroviaria en estado lastimoso, pues, además de hallarse gravemente enfermos, presentando el aspecto cadavérico característico de tantos desgraciados que así regresan de la maldita campaña de Cuba, ofrecían un cuadro tristísimo, pues venían *sin camisa*, habiendo hecho así el viaje desde Cádiz y teniendo que continuarle hasta Lugo, llevando por todo traje, uno, el antipático rayadillo, y los otros dos, harapos de un dril, que debió ser blanco y ya no podía apreciarse su colorido.

No encontramos frases apropiadas para expresar la indignación que nos produjo ver á aquellos hijos de España en el estado lamentable que dejamos descrito, y de lo íntimo de nuestro corazón execramos... el *desahogo* de los culpables de tanta desdicha, que así abandonan sin piedad á los que les defendieron el pesebre ó la nómina, consintiendo que esos pobrecitos atravesasen la península sin las prendas de abrigo que debieran llevar para soportar el frío de la estación presente.

Estos eran tres; como si fueran tres mil; ¿quién se aprovechará de las prendas de paño que han debido recibir al desembarcar?
¿Cuándo acabará de r... tanto bandido!

A la cabeza de la cuarta plana de nuestro periódico queda desde hoy inserto el Itinerario de los trenes que pasan por esta estación ferroviaria, y sus diversas combinaciones con diferentes líneas.

Es un trabajo completísimo, que, en interés de nuestros lectores, nos permitimos pedir á nuestro particular amigo, el agente comercial de la compañía del Oeste, don Cecilio Ricardo Landaburu, el cual ha satisfecho á maravilla nuestros deseos, por lo que le enviamos las gracias más expresivas.

Creemos que el público también estimara en lo que vale tan útil trabajo.

Se halla en Béjar, desde el lunes último, nuestro muy querido amigo y colaborador de LA VICTORIA, don Vicente Brochín Comendador, notario de Madrid, que ha venido á pasar una temporada al lado de su apreciable familia.
Sea bien venido.

La lluvia de estrellas, anunciada para los días 13 al 15 del corriente, *falló* por completo. Al menos nosotros, por más que hemos mirado al firmamento en esos días, ó, mejor dicho, en esas noches, no hemos visto «caer» ninguna estrella.

En cambio, no tenemos más que mirar á cualquier parte de la península é islas adyacentes para ver españoles estrellados.

¿Y qué tortillas, caballeros!
Buenos nos han puesto entre liberales y masones.

El conocido cirujano-dentista D. Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras, 7, á donde pueden acudir los que necesiten de sus profesionales servicios.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de los Sres. Viuda é Hijo de P. Trias, Béjar.

El miércoles, 16 del corriente, se inauguró el curso actual de la escuela municipal nocturna de adultos, en el amplio local de la elemental de niños de Mansilla.

El acto, al que fuimos galantemente invitados, por cual invitación nos mostramos agradecidos, dió principio á las siete de la noche, ocupando la presidencia el teniente alcalde don

Santiago Duprado, quien dirigió sentidas frases á los numerosos alumnos asistentes, encareciéndoles la conveniencia de acudir á la escuela, para educarse en las doctrinas de la Religión é instruirse con las enseñanzas de la ciencia, recomendándoles la asiduidad y perseverancia.

Después habló el director de la escuela don Manuel Hernández Maíllo, abundando en las mismas ideas y dando á los alumnos algunas instrucciones.

Al terminar el acto, preguntamos y nos dijeron que había ciento ochenta matriculados.

Dos observaciones ó dos ruegos vamos á permitirnos:

Uno á los alumnos para que sean constantes en la asistencia á la escuela y procuren aprovecharse de las enseñanzas que les prodigarán el director y los auxiliares á sus órdenes.

Otro á los padres para que vigilen sin intermisión á sus hijos, para ver si van ó no van á la escuela y á que hora salen y regresan á casa, no sea que alguno tome por pretexto la clase para ir á otros sitios corruptores.

Nuestro buen amigo don Juan Martín Hernández, partió el día 17 del corriente para Méjico, en busca de ocupación honrosa para poder atender á sus necesidades y á las de su familia.

Deseamos feliz viaje al valeroso emigrante y que en plazo breve encuentre en aquella lejana región el trabajo apetecido.

Se encuentra entre nosotros el conocido cirujano dentista de Salamanca, J. León Arias, el cual ha instalado su gabinete de operaciones en la calle Mayor de Sanchez Ocaña, núm. 50 entrada por el portal de la Relojería de D. Venancio Muñoz de la Peña, siendo las horas de consulta de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Leemos:
«Los reclutas del actual reemplazo, correspondientes al de Ultramar, podrán cambiar de número con individuos que pertenezcan al mismo cuerpo ó redimirse á metálico, previo pago de 2 000 pesetas, hasta veinticuatro horas antes de embarcar.»

¿En dónde y para dónde?
Perdidos Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, ¿qué Ultramar nos queda?

A no ser que se llamen ya así, modestamente, las Canarias, Baleares y presidios de Africa... si nos los dejan

Aunque todavía nos quedaba en el *ultramar madrileño* la isla... del Retiro, y á los bejaranos... la del estanque del Bosque.

¿Y somos los españoles de hoy los descendientes de los gloriosos conquistadores de América?

Ciertamente, pero *gobernados* por el liberalismo y la masonería.
Así nos vemos

Recomendamos á nuestros lectores *La Previsión Paternal*, sociedad de seguros sobre la vida de los niños y de los jóvenes, domiciliada en Madrid, Salud núm. 10.

La cuota mensual del seguro es de una á cien pesetas y la edad para el ingreso de un día á veinte años, pudiendo asegurarse los niños ó jóvenes de uno y otro sexo.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término el asegurado retira su capital y los beneficios, si es que no ha muerto durante ese periodo, en cual caso su capital y beneficios acrecen á los de los demás asegurados.

Serán beneficios de la sociedad; el importe entregado por todos los socios que fallezcan, las cantidades cobradas de todas las pólizas caducadas por falta de pago y los intereses que produzca el capital, deducidos los gastos sociales.

Los que deseen más detalles pueden dirigirse al agente en esta ciudad, nuestro buen amigo don Julián Téllez, que habita en la calle de Reinoso, núm. 14, quien dará reglamentos y noticias.

Variedades

UN PUENTE FENOMENAL

Un puente gigantesco se proyecta construir por encima del canal de la Mancha para unir á Inglaterra con el continente; hace ya muchos años que se ventila esta cuestión.

El Gobierno inglés dice que el asunto sigue su

curso, lenta y sabiamente, porque se trata de una empresa descomunal y de una importancia económica incalculable.

Vamos á continuación á dar algunos datos acerca de esa obra que, en porvenir no lejano, será una de las mayores maravillas de la industria moderna.

La longitud del puente de referencia será de 33.450 metros.

Tendrá 73 tramos que descansarán en 72 pilas separadas por intervalos alternos de 400 á 500 metros. Según los estudios que se han hecho de la hidrografía y la construcción del suelo del *Pas de Calais*, la profundidad mínima de los cimientos será de 34 metros bajo el nivel del mar, y la profundidad máxima de 51 metros.

Los rieles están colocados en carriles acanalados que harán imposibles los descarrilamientos, y las vías estarán protegidas por pantallas de enrejado que tendrán por efecto romper la fuerza del viento y permitir el paso de los trenes aun durante las mayores tempestades.

Según los cálculos de los ingenieros franceses é ingleses que en el proyecto se han ocupado, esa inmensa obra podrá llevarse á cabo en el espacio de seis á siete años, y su coste no excederá de 800 millones de francos, incluidos los intereses del capital durante la construcción.

En cambio los beneficios que ha de reportar serán enormes.

NI MIEDO NI INERCIA

No ya en público circo el mártir muere,
Si el infierno en su contra se desata;
No es el Nerón del odio el que nos hiere,
Es el Nerón del miedo el que nos mata!
¡Epoca singular la que cruzamos!
De su vicio hace el mal público alarde,
Y los hombres de bien nos ocultamos
Con egoísmo misero y cobarde.
A la misma virtud vestir queremos
Con el falso oropel de luz mundana,
Y en nuestro error estúpido no vemos
Que ceder hoy es sucumbir mañana.
(Carlos Walker Martínez)

LA CATEDRAL DE PARÍS

Se han emprendido de nuevo los trabajos en la iglesia del Sagrado Corazón, iniciados en Junio de 1875, y que para su completa terminación requieren aún algunos años.

Tal espacio de tiempo no reconoce por causa la falta de fondos, puesto que las suscripciones aumentan cada día, y si porque el grandioso monumento es de los que requieren siglos para su construcción y adorno.

El templo del Sagrado Corazón constituirá en 1900 para cuantos visiten París, uno de sus mayores atractivos.

Su cúpula llega ya en elevación á sus dos tercios, y esperan los arquitectos que se encontrará terminada en Agosto próximo, faltando tan solo para entonces colocar la cruz de piedra que coronará el edificio marcando el término de los trabajos exteriores de la iglesia propiamente dicha.

La altura de la cúpula interiormente será de 50 metros, y de 83 medida exteriormente.

Debemos advertir que el monumento no se encontrará terminado en la época antedicha, quedando por edificar el campanario, ó sea una torre de 100 metros de altura, así como la erección de otra torre sobre el presbiterio para cobijar la *Saboyarde*, ó sea la inmensa campana, cuyo peso es de 27.000 kilogramos.

Digamos para terminar esta breve noticia, que hasta hoy se llevan gastados en la construcción del Sagrado Corazón 24 millones y medio de francos que según las previsiones de los arquitectos, llegarán á invertirse los 30 millones de francos calculados al emprenderse las obras, por el cardenal Gímbert.

Leyendo un dramote infame
su autor en una tertulia,
al terminar una escena
pavorosa y tremebunda,
en que mataba más gente
que mata el vómito en Cuba,
viendo que nadie aplaudía
los portentos de su pluma,
al que topó más cercano
le dirigió esta pregunta:
«¿No se os erizan los pelos?»
Y el otro le dijo: «¡nunca!»
«¡Pues será usted insensible!»
«No señor: gasto peluca».

Un propietario tuvo que mudar de administrador en una finca que poseía fuera de Madrid.

El saliente que era algo torpe, presentó al entrante la lista de lo que se había gastado en semillas el año anterior, la cual decía así, poco más ó menos:

Zevollas.
Verzas.
Hagos.
Koliflor.
Gisantes.

—Pero aquí no hay ortografía! exclamó el nuevo administrador.

—Es que no se sembró el año pasado, repuso el antiguo.

SE VENDEN

las maderas sobrantes de los andamios de las obras del Castañar, tablas y palos, todo muy seco, y algunos cientos de teja plana, de Valladolid, que han quedado después de construir el hastial del Santuario

Informes en nuestra Redacción.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar á cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES DESDE BÉJAR

PARA MADRID, ANDALUCIA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 8'41 tarde, llegando á Plasencia E. á las 11'53 noche y enlaza á las 12'15 noche para Madrid, á donde llega á las 7'30 mañana. á las 3'27 mañana para Andalucía y Portugal, llegando á Cáceres á las 6'50 mañana, para continuar á las 7'15 mañana á Andalucía, y á Valencia de Alcántara á las 8'15 mañana para continuar á Portugal á las 8'40 mañana, llegando á Lisboa á las 4 tarde y á Oporto á las 10'30 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 9'23 mañana, llegando á Plasencia á la 1'14 tarde y enlaza á las 2'07 tarde para Cáceres, á donde llega á las 7'20 tarde, y para Valencia de Alcántara, á donde llega á las 10 noche. á las 2'13 tarde para Talavera, á donde llega á las 8'16 tarde, pudiendo continuar á las 3'30 mañana en el correo á Madrid, llegando á las 7'30 mañana.

NOTA.—Se ve que al tren correo es el indicado para Andalucía, Madrid y Portugal, pues el mixto no pasa de Cáceres, Valencia de Alcántara y Talavera.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar á las 6'45 mañana para llegar á Salamanca á las 9'31 y enlaza á las 10'10 mañana, llegando á Zamora á las 12'52 tarde y enlaza á las 9'53 noche y enlaza á las 10'52 noche para llegar á León á las 12'18 noche y á Gijón 1'25 tarde. á las 4'18 mañana para llegar á Monforte 11'11 mañana, á Coruña 6 tarde y Vigo 8'49 noche.

TREN MIXTO.—Sale de Béjar á las 5'51 tarde, llega á Salamanca á las 9'43 noche y enlaza á las 12'27 noche á Zamora y enlaza á las 5'55 mañana, y enlaza á las 6'44 mañana para llegar á León á las 8'04 mañana y á Gijón a las 8'45 tarde. Astorga á las 5'55 mañana, y enlaza á las 8'24 mañana para llegar á Monforte a las 2'33 tarde, a Coruña a las 8'05 tarde y a Vigo a las 8'49 noche.

SE VENDE

la casa, número 14, de la Puerta de Avila.

En el Parador de Martin Ramos darán razón.

3

SE VENDE

la casa señalada con el número 4, en la calle Mayor de Sánchez Ocaña, de esta ciudad

La persona que desee enterarse del precio y condiciones, puede pasarse por el Comercio de don Francisco Reig el cual informará.

3

SE VENDEN BARATISIMOS

tundidoras, cepillo, perchas, prensa, lustradora, accesorios, telares y artefactos de industria pañera.

En la Administración de este periódico darán razón.

3

DISPONIBLE

BICICLETA

Se vende una semi-nueva con todos sus accesorios, de buen avance y marca acreditada.

Informarán Basilio 7 Salamanca, E. Guerrero.

3

LA SOLEDAD

FUNERARIA DE ILDEFONSO HERNANDEZ

Gran surtido en cajas de madera y zinc, cruces, coronas, borlas, adornos, emblemas, palmas, cintas, hábitos, letras y todo lo concerniente al ramo.

Servicio en el acto, precios sin competencia.

Jardin del Hospital, Alameda

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2.º BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de obras públicas se abre curso especial en 1.º de Diciembre para su preparación (No se exige el Bachillerato)

Es la carrera civil más económica y de mejor porvenir, obteniendo desde luego colocación en el Estado con 1.500 pesetas de sueldo y 1.000 de gratificación.

Para detalles y honorarios dirigirse al director propietario, don José Mañes.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo.

Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

SE ALQUILA

la casa núm. 21 de la calle Mayor de Pardiñas donde estaba situado el estanco de la Plaza.

Para tratar con don Ezequiel Moreno, en la misma casa.

3

Provincia de _____

Sr. D. _____
